



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021239/2015 por el que el Dr. Arnaldo MANGEAUD y EL Dr. Gabriel BERNARDELLO, solicitan se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Douglas UBELAKER; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Douglas UBELAKER es actualmente Curador-Jefe del Departamento de Antropología en el Museo Nacional de Historia Natural de Smithsonian, Consultor del FBI en Antropología Forense, Profesor en los Departamentos de Anatomía y de Antropología en la Universidad George Washington y Profesor de Antropología en la Universidad del Estado de Michigan. Bachiller *With Honours* en 1968 y Ph.D. por University of Kansas en 1973;

Que puede considerársele como el más relevante de los especialistas en análisis de esqueletos a nivel mundial, testificando como experto en numerosísimos juicios;

Que comenzó en la administración de Smithsonian en 1972 y fue Presidente del Comité de Exhibiciones del Museo Nacional de Historia Natural, de Planificación Estratégica, de Nominaciones, de Publicaciones, de Evaluación de logros profesionales, de Evaluación de nivel Superior, de Planificación del Museo del Hombre, Jefe del Departamento de Antropología, Director Asistente del Museo;

Que fue distinguido con: Medalla Aleš Hrdlička de la República Checa, Premio Antropología de la Academia de Ciencias de Washington, Premio Dale Stewart de Antropología Física de la Academia Americana de Ciencias Forenses, Premio del Directorio del FBI al Excepcional Servicio Público, Premio a la Excelencia de proyectos de arqueología y preservación de la Administración Federal de Pennsylvania, Premio de Reconocimiento Especial del FBI, Miembro Honorario de la Sociedad de Odontostomatólogos Forenses Ibero Americanos, Miembro Honorario de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense, Profesor Honorario de la Facultad de Medicina Universidad de la República Uruguay. Premio de la Fundación Forense de Hong Kong, Socio Honorario de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense, Honoris Causa en la Sociedad Europea de Antropología Forense;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Que se desempeñó en otras organizaciones, Presidente de la Comisión Americana de Antropología Forense, Jefe del Centro de Recursos Humanitarios y Derechos Humanos, Vicepresidente y Presidente de la Academia Americana de Ciencias Forenses, Comité de Ciencia de la Oficina Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos, Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Antropología Física, Miembro de la Academia de Ciencias de Washington, Vicepresidente de la Asociación de Paleopatología, Director de la Fundación de Ciencias Forenses. Miembro de la Academia Internacional de Medicina Legal, Experto de la Comisión Asesora Presidencial para las Políticas de Derechos Humanos de Chile, Comité Internacional de Expertos del Servicio Médico Legal de Chile, Comité de Dirección de la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas, Asesor Científico Forense del Comité Internacional de la Cruz Roja. Es Miembro Honorario de la Sociedad de Odontoestomatólogos Forenses Ibero Americanos, del Consejo Internacional de Medicina Forense para Sri Lanka, de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense, de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense;

Que integra los Comités Editoriales de las más importantes revistas científicas de la especialidad, tales como *Journal of Forensic Sciences*, *Homo*, *Revista Española de Medicina Legal*, *Anthropologie*, *International Journal of the Science of Man*, *Variability and Evolution*, *Forensic Science Communications*, *Médico-Legal Update*, *International Journal*, *Human Evolution*, *International Journal of Anthropology*, *Global Bioethics*, *Revista Española de Antropología Física*, *The Open Forensic Science Journal*, *Revue de Médecine Légale*, *International Journal of Legal Medicine*, *Chungara*, *Anthropological Review* y otras;

Que su trabajo de investigación se ha traducido en aproximadamente 460 publicaciones entre artículos en revistas del más alto nivel y capítulos de libros, a lo que se suman 8 libros editados y 12 libros como autor, algunos de ellos con varias ediciones. En nuestra Universidad fue asesor de grupos de investigación forense, Conferencista Principal en las VII Jornadas Nacionales de Antropología Biológica en 2005 y en las IV Jornadas Internacionales Forenses en 2009;

Que se ha cumplimentado el inciso 24 del artículo 15 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba en lo referente a requisitos y condiciones;

Que la Ordenanza 14-H.C.S.-84 reglamenta el Art. 74 del estatuto destacando a las personalidades con una distinción académica de máxima jerarquía;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

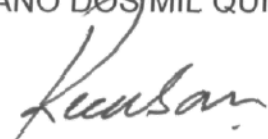
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Douglas UBELAKER.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese, gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INFORMATICA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 387 - H.C.D. - 2015.

Mb//

